



**icav**

Ilustre Colegio de  
Abogados de Valencia

**EXPERTO ICAV  
EN DERECHO  
CONCURSAL  
(3ª Edición)**

## Presentación

El presente curso tiene como finalidad ofrecer una formación específica en materia concursal, que permita a los alumnos que lo cursen adquirir un conocimiento en profundidad sobre esta rama específica del derecho, dotándoles de las habilidades necesarias para intervenir como letrados de parte o como administradores concursales.

El curso tiene una orientación eminentemente práctica, facilitada por el cuadro de profesores que lo integran, todos ellos conocedores de la realidad cotidiana del derecho concursal.

**El curso se desarrollará fundamentalmente a distancia**, para lo que se facilitará una clave de usuario y contraseña, que podrá ser personalizada a través de la propia plataforma.

El curso se divide en trece módulos. En cada uno de ellos se aborda los elementos fundamentales del concurso de acreedores. Cada módulo se estructura a su vez en diversas unidades de extensión y profundidad similar, conforme a las cuales se distribuirán unos materiales confeccionados por el profesor correspondiente. Al finalizar uno o varios módulos se realizará un taller presencial y se facilitará un test comprensivo de la materia de que se trate. Sin perjuicio de la lectura de los materiales y la elaboración del test correspondiente, dentro de cada módulo el profesor respectivo estará disponible para atender las tutorías y consultas que puedan formularle los alumnos en relación con las cuestiones suscitadas alrededor del tema tratado. Asimismo, el profesor distribuirá a los alumnos los materiales adicionales (sentencias, artículos, etc.) cuya lectura pueda considerar interesante.

Se insertarán en la plataforma online del ICAV los materiales respectivos el mismo día que comience el módulo. Asimismo, tendrán acceso al test que servirá para la evaluación parcial de los contenidos del mismo. El test estará disponible desde el día del comienzo de cada módulo hasta 15 días después de la finalización del módulo. Pasado dicho plazo no será posible la realización del test. Se podrán realizar dos intentos quedando como nota la calificación más alta obtenida.

Para superar el presente curso, será necesario el cumplimiento del 80% de la asistencia de las clases presenciales (5 de los 6 talleres) y la realización de todos los test modulares, para quienes reúnan los restantes requisitos legalmente exigidos, la

inscripción en el listado de administradores concursales que el ICAV realiza conforme a lo previsto en el art. 27.3 de la Ley Concursal.

## Estructura del curso

### **MÓDULO 1: LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO**

*(Del 16 al 27 de septiembre de 2019)*

1. Presupuestos del concurso.
2. Tipos de concurso: Voluntario y necesario
3. Solicitud de concurso por el deudor.
4. Solicitud de concurso por el acreedor u otros legitimados.
5. Publicidad del concurso.
6. Acumulación de concursos.
7. Concurso de la persona física.
8. Concurso de la herencia.
9. Concurso y normas de derecho internacional privado.

**Profesora: D<sup>a</sup> Monserrat Molina Pla.** Magistrada titular del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia.

### **MÓDULO 2: NORMAS PROCESALES DEL CONCURSO.**

*(Del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2019)*

1. Jurisdicción y competencia.
2. Procedimiento ordinario y procedimiento abreviado.
3. El incidente concursal.
4. Los recursos.

**Profesora: D<sup>a</sup> Monserrat Molina Pla.** Magistrada titular del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia.

**PRIMER TALLER : 4 de octubre de 2019 de 16.30 a 20.30 horas**

**Profesora: D<sup>a</sup> Monserrat Molina Pla.** Magistrada titular del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia.

**MÓDULO 3: LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL***(Del 5 al 15 de octubre de 2019)*

1. Nombramiento.
2. La lista de administradores.
3. Incapacidades, incompatibilidades y prohibiciones.
4. Requisito de la aceptación.
5. Estatuto jurídico del administrador concursal:
6. Retribución.
7. Ejercicio del cargo: funciones.
8. Responsabilidad del administrador y seguro.

**Profesor: D. Jacinto Taléns Seguí.** Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia.

**MÓDULO 4: LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO.***(Del 16 al 25 de octubre de 2019)*

1. Efectos sobre el deudor: los deberes de colaboración
2. Efectos sobre las facultades patrimoniales: diferencia entre concursos voluntarios y necesarios.
3. Efectos sobre la capacidad procesal del concursado, el ejercicio de acciones en defensa del interés de la masa.
4. La persona natural, alimentos y sociedades conyugales.
5. Procedimientos declarativos.
6. Procedimientos ejecutivos
7. Procedimientos con garantías reales.
8. Efectos sobre los créditos.
9. Efectos sobre los contratos.
10. Resolución de contratos
11. Rehabilitación de contratos.
12. Efectos sobre los contratos de trabajo y convenios colectivos.

**Profesor: D. Jacinto Taléns Seguí.** Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia.

**SEGUNDO TALLER : 25 de octubre 2019 de 16.30 a 20.30 horas**

**Profesor: D. Jacinto Taléns Seguí.** Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Valencia.

**MÓDULO 5: LA MASA ACTIVA.***(Del 26 de octubre al 3 de noviembre de 2019)*

1. Composición e inventario de la masa activa.
2. Conservación y enajenación de la masa activa: la venta anticipada de bienes.
3. Enajenación de bienes y derechos afectos a privilegio especial.
4. Enajenación de unidades productivas.
5. Acciones rescisorias y de reintegración a la masa activa.

**Profesor: D. Luis Seller Roca de Togores.** Magistrado de la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia.

**MÓDULO 6: LA MASA PASIVA.***(Del 4 al 9 de noviembre de 2019)*

1. La masa pasiva.
2. Comunicación y reconocimiento de créditos.
3. Clasificación de los créditos concursales.
4. Créditos contra la masa.

**Profesor: D. Jorge de la Rúa Navarro.** Magistrado. Magistrado Especialista en los asuntos de Mercantil.

**MÓDULO 7: EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.***(Del 10 al 15 de noviembre de 2019)*

1. Estructura y contenido del informe.
2. Inventario de bienes.
3. Lista de acreedores.
4. Impugnación del inventario y la lista de acreedores.
5. Presentación de los textos definitivos.

**Profesor: D. José Andreu Llópez.** Economista-Auditor de cuentas.

**TERCER TALLER : 15 de noviembre de 2019 de 16.30 a 20.30 horas**

**Profesores:**

**D. Luis Seller Roca de Togores. Magistrado de la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia (2 horas)**

**D. José Andreu Llópez. Economista-Auditor de cuentas. (2 horas)**

### **MÓDULO 8: EL CONVENIO.**

***(Del 16 al 20 de noviembre de 2019)***

1. Propuesta de convenio.
2. Adhesiones.
3. Límites.
4. Aprobación judicial: La sentencia.
5. Eficacia, cumplimiento e incumplimiento del convenio.

**Profesor: D. Salvador Vilata Menadas.** Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 Valencia.

### **MÓDULO 9: LA LIQUIDACIÓN.**

***(Del 21 al 26 de noviembre de 2019)***

1. Efectos de la apertura de la fase de liquidación.
2. El plan de liquidación
3. Operaciones de liquidación.
4. Los informes trimestrales.
5. La prolongación indebida de la ejecución.
6. Pago de los acreedores.

**Profesor: D. Salvador Vilata Menadas.** Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 Valencia.

## **MÓDULO 10: LA CALIFICACIÓN DEL CONCURSO.**

*(Del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2019)*

- 1.- Finalidad de la calificación del concurso.
- 2.- Apertura de la sección de calificación.
- 3.- Causa de calificación del concurso.
- 4.- Concurrencia de presunciones de culpabilidad.
- 5.- Personas afectadas por la calificación del concurso.
- 6.- Cómplices.
- 7.- Limitación temporal de la responsabilidad.
- 8.- Tramitación de la sección de calificación.
- 9.- La sentencia de calificación. Consecuencias de la calificación culpable del concurso.
- 10.- Recurso contra la sentencia de calificación

**Profesor: D. Jorge de la Rúa Navarro.** Magistrado. Magistrado Especialista en los asuntos de Mercantil.

**CUARTO TALLER: 29 de noviembre de 2019 de 16.30 a 20.30 horas**

**Profesor: D. Salvador Vilata Menadas.** Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 Valencia

## **MÓDULO 11: CONCLUSIÓN Y REAPERTURA DEL CONCURSO.**

*(Del 3 al 5 de diciembre de 2019)*

1. La conclusión del concurso.
2. La exoneración del pasivo insatisfecho.
3. La reapertura del concurso.

**Profesor: D. Jacinto Taléns Seguí.** Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia.

**MÓDULO 12: DERECHO PRECONCURSAL.*****(Del 6 al 14 de diciembre de 2019)***

1. Apertura de negociaciones con los acreedores.
2. Acuerdos de refinanciación.
3. Mediación concursal
4. El acuerdo extra judicial de pagos.
5. El concurso consecutivo.

**Profesor: D. José Enrique Chust Gargallo.** Abogado y Administrador Concursal.**Quinto Taller: 13 de diciembre de 2019 de 16.30 a 20.30 horas.****Profesores:****D. Jorge de la Rúa Navarro.** Magistrado. Magistrado Especialista en los asuntos de Mercantil (2 horas)**D. Jacinto Taléns Seguí.** Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Valencia**MÓDULO 13: ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DEL CONCURSO.*****(Del 15 al 20 de diciembre de 2019)***

1. Elementos básicos de contabilidad.
2. Revisión de la documentación contable del deudor.
3. Análisis financiero de la contabilidad del deudor.
4. Aspectos fiscales del concurso.

**Profesor: D. José Enrique Chust Gargallo.** Abogado y Administrador Concursal.**SEXTO TALLER : 20 de diciembre 2019 de 16.30 a 20.30 horas****Profesor: D. Enrique Chust Gargallo.** Abogado y Administrador Concursal.  
(4 horas)

## Calendario

EXPERTO EN DERECHO CONCURSAL (3ª edic.) 2019-2020. Viernes de 16.30 a 20.30 h. Aula 1A						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
16/09/2019	17/09/2019	18/09/2019	19/09/2019	20/09/2019	21/09/2019	22/09/2019
Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
23/09/2019	24/09/2019	25/09/2019	26/09/2019	27/09/2019	28/09/2019	29/09/2019
Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo I: La declaración del Concurso	Módulo II: Normas procesales del concurso	Módulo II: Normas procesales del concurso	Módulo II: Normas procesales del concurso
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
30/09/2019	01/10/2019	02/10/2019	03/10/2019	04/10/2019	05/10/2019	06/10/2019
Módulo II: Normas procesales del concurso	Módulo II: Normas procesales del concurso	Módulo II: Normas procesales del concurso	Módulo II: Normas procesales del concurso	<b>TALLER I 16.30 a 20.30 h</b>	Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
07/10/2019	08/10/2019	09/10/2019	10/10/2019	11/10/2019	12/10/2019	13/10/2019
Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
14/10/2019	15/10/2019	16/10/2019	17/10/2019	18/10/2019	19/10/2019	20/10/2019
Módulo III: La Administración Concursal	Módulo III: La Administración Concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
21/10/2019	22/10/2019	23/10/2019	24/10/2019	25/10/2019	26/10/2019	27/10/2019
Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	Módulo IV: Los efectos de la declaración concursal	<b>TALLER II 16.30 a 20.30 h</b>	Módulo V: La Masa Activa	Módulo V: La Masa Activa
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28/10/2019	29/10/2019	30/10/2019	31/10/2019	01/11/2019	02/11/2019	03/11/2019
Módulo V: La Masa Activa	Módulo V: La Masa Activa	Módulo V: La Masa Activa	Módulo V: La Masa Activa	Módulo V: La Masa Activa	Módulo V: La Masa Activa	Módulo V: La Masa Activa
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
04/11/2019	05/11/2019	06/11/2019	07/11/2019	08/11/2019	09/11/2019	10/11/2019
Módulo VI: La Masa Pasiva	Módulo VI: La Masa Pasiva	Módulo VI: La Masa Pasiva	Módulo VI: La Masa Pasiva	Módulo VI: La Masa Pasiva	Módulo VI: La Masa Pasiva	Módulo VII: El informe de la Administración Concursal
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
11/11/2019	12/11/2019	13/11/2019	14/11/2019	15/11/2019	16/11/2019	17/11/2019
Módulo VII: El informe de la Administración Concursal	Módulo VII: El informe de la Administración Concursal	Módulo VII: El informe de la Administración Concursal	Módulo VII: El informe de la Administración Concursal	<b>TALLER III 16.30 a 20.30 h</b>	Módulo VIII: El Convenio	Módulo VIII: El Convenio
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
18/11/2019	19/11/2019	20/11/2019	21/11/2019	22/11/2019	23/11/2019	24/11/2019
Módulo VIII: El Convenio	Módulo VIII: El Convenio	Módulo VIII: El Convenio	Módulo IX: La Liquidación	Módulo IX: La Liquidación	Módulo IX: La Liquidación	Módulo IX: La Liquidación
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
25/11/2019	26/11/2019	27/11/2019	28/11/2019	29/11/2019	30/11/2019	01/12/2019
Módulo IX: La Liquidación	Módulo IX: La Liquidación	Módulo X: La Calificación del Concurso	Módulo X: La Calificación del Concurso	<b>TALLER IV 16.30 a 20.30 h</b>	Módulo X: La Calificación del Concurso	Módulo X: La Calificación del Concurso
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
02/12/2019	03/12/2019	04/12/2019	05/12/2019	06/12/2019	07/12/2019	08/12/2019
Módulo X: La Calificación del Concurso	Módulo XI: Conclusión y Reapertura del Concurso	Módulo XI: Conclusión y Reapertura del Concurso	Módulo XI: Conclusión y Reapertura del Concurso	Módulo XII: Derecho Preconcursal	Módulo XII: Derecho Preconcursal	Módulo XII: Derecho Preconcursal
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
09/12/2019	10/12/2019	11/12/2019	12/12/2019	13/12/2019	14/12/2019	15/12/2019
Módulo XII: Derecho Preconcursal	Módulo XII: Derecho Preconcursal	Módulo XI: Conclusión y Reapertura del Concurso	Módulo XII: Derecho Preconcursal	<b>TALLER V 16.30 a 20.30 h</b>	Módulo XII: Derecho Preconcursal	Módulo XIII: Aspectos Contables y Financieros del Concurso
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES		
16/12/2019	17/12/2019	18/12/2019	19/12/2019	20/12/2019		
Módulo XIII: Aspectos Contables y Financieros del Concurso	Módulo XIII: Aspectos Contables y Financieros del Concurso	Módulo XIII: Aspectos Contables y Financieros del Concurso	Módulo XIII: Aspectos Contables y Financieros del Concurso	<b>TALLER VI 16.30 a 20.30 h</b>		

## Evaluación

Para obtener el título acreditativo será necesaria la asistencia de un 80% de los talleres presenciales (5 de los 6 talleres), así como la realización de todos los test modulares.

Cada test estará disponible desde la fecha de inicio del módulo hasta 15 días después de la finalización del módulo. Pasado dicho plazo no será posible la realización del test. Se podrán realizar dos intentos quedando como nota la calificación más alta obtenida.

## Inscripción

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

**Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.**

## Importe y Matrícula

La matrícula estará abierta hasta el día 10 de septiembre a las 08:00 horas

Colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV	<b>500 €</b>
Otros profesionales	<b>700 €</b>

**Para este curso se ofrece, solo para colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Master de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV la posibilidad de pago aplazado del importe de la matrícula.** Se puede pagar el 50 % del importe al realizar la inscripción on line, previo al inicio del curso (250 €). **Para ello deberá marcar el check: "Sí, fraccionar mi pago en dos plazos del 50%"**.

**El 50 % restante lo deberá abonar antes del 11 de noviembre de 2019, efectuando**

una transferencia en la cuenta del Banco Sabadell Atlántico (cuenta número ES09 0081 0145 01 0003066415) y enviando el justificante de ingreso con su nombre y apellidos a [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es).

Desde el Departamento de Formación se le recordará la fecha de pago de este segundo plazo.

## Política devoluciones

Las bajas que se produzcan a partir del 16 de septiembre de 2019, no darán derecho a devolución del importe de la matrícula.